Published on *COCEMFE Barcelona* (https://www.cocemfe-barcelona.es)

Font: COCEMFE

- La entidad presentó este sábado, durante la reunión del Consejo Estatal, el libro "1980-2015. COCEMFE el camino de la inclusión"
- Durante el encuentro se abordó el proceso electoral en el que la entidad se halla inmersa
- El Consejo se congratuló por la sentencia del Tribunal Supremo que desestima el recurso interpuesto por Cataluña en contra del Real Decreto que regula la distribución de fondos derivados del 0,7% del IPRF

(Madrid, 25 de abril de 2016).-

La Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) ha presentado el sábado 23 de abril, en Madrid, durante la celebración de su Consejo Estatal (máximo órgano representativo de la organización entre Asambleas) el libro "1980-2015. COCEMFE el camino de la inclusión [1]", con motivo de la celebración de su 35 aniversario.

Esta obra hace un recorrido por los principales hitos de la organización a lo largo de sus 35 años de vida y cómo han beneficiado a las personas con discapacidad. Además, recoge testimonios de los presidentes de sus entidades miembros, de entidades colaboradoras, y personal de la Confederación, donde explican lo que ha supuesto COCEMFE para el movimiento asociativo de la discapacidad, así como a nivel personal.

"En las páginas de esta publicación conmemorativa queda recogido el trabajo que COCEMFE ha realizado en estos 35 años para avanzar hacia la inclusión total de las personas con discapacidad física y orgánica, con valiosos testimonios que dan fe de toda esta labor y hemos querido que todo ello quedara en los anales de la historia de la organización reflejándolo en este libro", explicó el presidente de la Confederación, Mario García.

Igualmente, durante el Consejo Estatal se abordó el proceso electoral en el que la entidad se halla inmersa, tras no presentarse a la reelección el actual presidente de COCEMFE, Mario García, tal y como había anunciado en el principio de su último mandato en 2012, por lo que durante la celebración de la próxima Asamblea General Extraordinaria, en el mes de junio, se elegirá a un nuevo equipo para dirigir la organización.

"He dedicado todos mis esfuerzos a consensuar unos nuevos estatutos que entrarán en vigor en el proceso electoral y que nos deben de servir para que las organizaciones territoriales formen parte como miembros natos de nuestro máximo órgano de gobierno entre asambleas, como lo es este Consejo Estatal", destacó García.

Los nuevos estatutos permitirán a las entidades estatales seguir contando con seis representantes en el Consejo Estatal de la organización y establecen, por primera vez, que esos seis representantes serán elegidos por el Órgano de Representantes de Entidades Estatales (OREE) y, para ello, se ha aprobado la creación de una comisión compuesta por cinco organizaciones que serán las encargadas de coordinar todo el proceso electoral referido a dicho órgano consultivo de la Confederación.

Asimismo, se analizó la reciente sentencia del Tribunal Supremo que desestimaba el recurso interpuesto por Cataluña en contra del RD 536/2013, que regula la distribución de fondos derivados del 0,7% de IPRF destinado a actividades de interés social, felicitándose porque la justicia finalmente se haya puesto de parte del Tercer Sector y se pueda seguir trabajando

Nota de prensa en formato Word [2]

Source URL: https://www.cocemfe-barcelona.es/noticia/cocemfe-presenta-un-libro-conmemorativo-por-su-35-aniversario

Enlaces
[1] http://es.blogspot.com/search?q=http%3A%2F%2F146157395928%2F%2F%2F